



**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y  
Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal para la Educación de  
Jóvenes y Adultos.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **catorce** horas con treinta minutos del día **catorce** del mes de **noviembre** del año **dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Juntas del **Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos**, ubicada en la Calle Independencia No. 294 de la Colonia David Gustavo Gutiérrez C.P. 77013, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los Servidores Públicos, el C. Carlos Ángel Tinoco Cosio Director de Asuntos Jurídicos y Normatividad, la C. Alma Isabel Angulo Rojas Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria; servidores públicos que representan al personal directivo; la C. Selene Noemy Vila Cano Jefa de Departamento de Educación Básica, el C. Emmanuel de Jesús Magaña Cicerol Jefa de Departamento de Plazas Comunitarias, servidores Públicos que representan al personal con jefatura, el C. Daniel Alfonso Juárez López Auxiliar de Administrador, la C. Jeanette Cetina Guzmán Apoyo Administrativo, el C. Jesús Arturo Ruiz Ávila Apoyo Administrativo servidores públicos que representan al personal operativo; todos en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, así como el C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero, en su calidad de Auditor Especial designado por el Mtro. Víctor Alfonso Yam Cahuil mediante el oficio SABGOB/SACI/CGACI/CAG/00771/X/2025 de fecha 29 de octubre del año 2025; para vigilar entre otros aspectos, que el proceso de integración del comité se realice en apego a la normatividad específica.

Se procedió a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (**en adelante “Los Lineamientos”**), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Palabras de bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 3.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión Extraordinaria;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;
- 5.- Asuntos a tratar:
  - a) Elección del (de la) Presidente (a) del COEPCI.
  - b) Designación del Secretario (a) Ejecutivo (a) del COEPCI por el (la) Presidente (a) Electo (a).
- 6.- Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 7.- Lectura de acuerdos, y
- 8.- Clausura de la Sesión Extraordinaria



**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y  
Prevención de Conflictos de Interés de Instituto Estatal para la Educación de  
Jóvenes y Adultos.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.-PALABRAS DE BIENVENIDA**

En primer lugar, el C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero Auditor Especial, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a las personas servidoras públicas presentes que fueron electas para formar parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos. Asimismo, procedió a explicar a los asistentes que la presente sesión a la que fueron convocados con fundamento en lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos, es para elegir de entre los miembros electos, al (a la) Presidente(a) del COEPCI, e igualmente para que éste(a) designe al (a la) Secretario(a) Ejecutivo(a).

**2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI).**

Continuando con el orden del día, el C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero Auditor Especial, procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados (as) a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes los siete miembros electos de los 3 niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

**3.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA;**

En consecuencia, continuando con el desahogo del punto 3, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión.

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN;**

Seguidamente, en desahogo del punto 4 se efectuó la lectura del orden del día de la sesión, establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión.

**5.- ASUNTOS A TRATAR:**

Posteriormente, se siguió con el desahogo del punto 5 del orden del día, referente a asuntos a tratar, por lo que en primer término se abordó el señalado en el **inciso a)**, relativo a la elección del (de la) Presidente (a) del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, la cual se llevó a cabo mediante el procedimiento libre y secreto de acuerdo a lo siguiente: se otorgó a cada miembro electo una boleta con el nombre de las 7 personas elegidas para forma parte del comité; cada miembro marco el nombre de la persona que eligió para presidente del Comité y posteriormente entregó su boleta al Auditor Especial. Una vez recepcionadas todas las boletas el Auditor Especial procedió a leer en voz alta el nombre elegido encada boleta para presidente; y por ultimo la cantidad de veces que fueron elegidos, resultado el C. Carlos Ángel Tinoco Cosio obtuvo 5 votos y la C. Alma Isabel Angulo Rojas obtuvo 2 votos, resultando electo por mayoría de votos como Presidente el C. **Carlos Ángel Tinoco Cosio**, quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.

Acto seguido, en desahogo del **inciso b)** del punto 5 del orden del día, en el uso de la voz el C. **Carlos Ángel Tinoco Cosio**, en su calidad de Presidente del COEPCI, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41, primer párrafo, de los Lineamientos procedió a designar como Secretaria Ejecutiva del COEPCI a la C. **Adriana Gutiérrez Soto** operador del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, toda vez que a su consideración resulta ser la persona idónea para desempeñar las funciones inherentes a esa responsabilidad, debido a que es una persona íntegra, honesta y con grandes principios y valores éticos, por lo que mediante oficio que al efecto se elabore se le notificará su designación a fin de que desempeñe las funciones que conforme a la normatividad de la materia le corresponden.



**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y  
Prevención de Conflictos de Interés de Instituto Estatal para la Educación de  
Jóvenes y Adultos.**

**6.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI);**

Inmediatamente, se prosiguió con el desahogo del **punto 6** del orden del día, consistente en la instalación del COEPCI, mismo que queda conformado de la siguiente manera: presidente el **C. Carlos Ángel Tinoco Cosio**, Secretaria Ejecutiva la **C. Adriana Gutiérrez Soto**, y miembros propietarios los **C.C. Alma Isabel Angulo Rojas, Selene Noemy Vila Cano, Emmanuel de Jesús Magaña Cirerol, Daniel Alfonso Juárez López, Jeanette Cetina Guzmán y Jesus Arturo Ruiz Ávila.**

**7.- LECTURA DE ACUERDOS, Y**

A continuación, como **punto 7** del orden del día, se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

**Acuerdo número 01SE-COEPCI/14-11-2025.** Las personas electas para la integrar el comité de ética y prevención de conflictos de interés del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, aprobaron por unanimidad de votos el orden del día de la sesión.

**Acuerdo número 02SE-COEPCI/14-11-2025.** Las personas electas para la integrar el comité de ética y prevención de conflictos de interés del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, eligieron por mayoría de votos como presidente al **C. Carlos Ángel Tinoco Cosio**.

**Acuerdo número 03SE-COEPCI/14-11-2025.** El Presidente del COEPCI designó como Secretaria Ejecutiva a la **C. Adriana Gutiérrez Soto**.

**8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

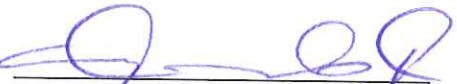
Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las **quince horas** de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.



**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y  
Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal para la Educación de  
Jóvenes y Adultos.**

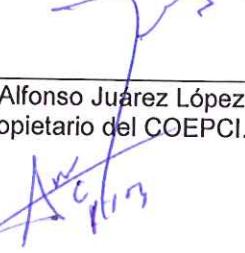
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

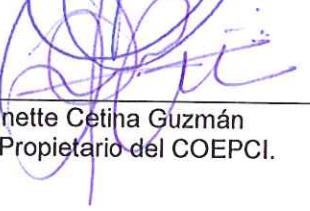
C. Carlos Ángel Tinoco Cosío  
Presidente del COEPCI

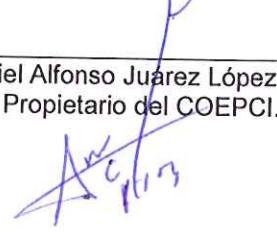
  
C. Alma Isabel Angulo Rojas.  
Miembro Propietario del COEPCI.

  
C. Selene Noemy Vila Cano.  
Miembro Propietario del COEPCI.

  
C. Emmanuel de Jesús Magaña Cicerol  
Miembro Propietario del COEPCI.

  
C. Daniel Alfonso Juárez López.  
Miembro Propietario del COEPCI.

  
C. Jeanette Cetina Guzmán  
Miembro Propietario del COEPCI.

  
C. Jesus Arturo Ruiz Ávila.  
Miembro Propietario del COEPCI.

**POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO**

  
C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero  
Auditor Especial de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en fecha **catorce de noviembre de dos mil veinticinco**.